



Buenas cifras,
mejores vidas

Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales

Principales resultados

Marzo, 2026

www.ecuadorencifras.gob.ec





01 ▶ Aspectos Metodológicos

Principales resultados

02 ▶ Series Temporales

03 ▶ Resultados 2025

04 ▶ Mapas temáticos

A nuestros usuarios

Este registro corresponde a las estadísticas relacionadas con las entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros.

La información se origina en las Unidades de Control Migratorio, en la cual los viajeros realizan el registro del movimiento al momento de entrar o salir del país. La información es recolectada en el Sistema de Migración Ecuatoriano (SIMIEC), el cual es un aplicativo web que intercambia información en tiempo real y actualizado con la Dirección General de Registro Civil, Cedulación e Identificación y aerolíneas, permitiendo tener una información verificada y actualizada.



Indicadores del Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales

Indicadores

¿Qué pasó en el año 2025?



Número de entradas y salidas



Se registraron 3.126.192 entradas y 3.139.329 salidas.



Razón de masculinidad



La razón de masculinidad en las entradas internacionales es de 104 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en las salidas internacionales es de 103 hombres por cada 100 mujeres.



Flujo Migratorio General



Flujo migratorio general de 6.265.521 movimientos.



Saldo Migratorio



El saldo migratorio es -13.137 movimientos.

01.

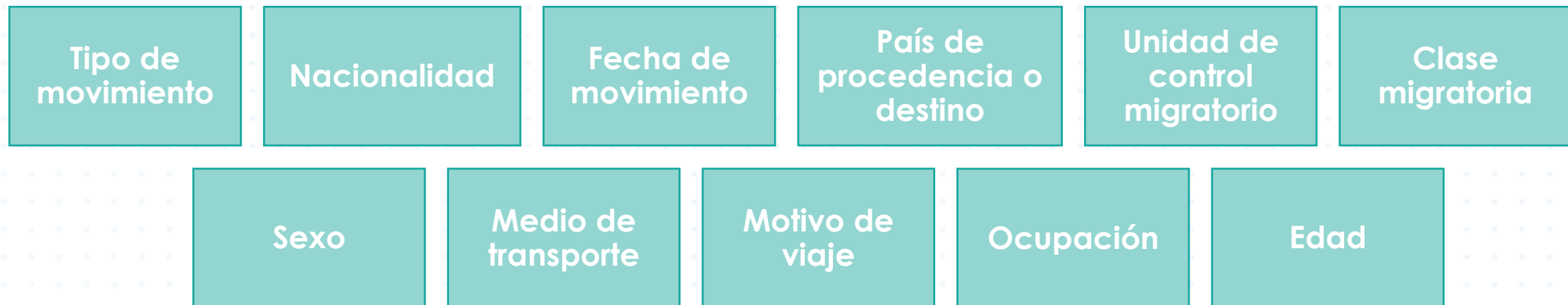
Aspectos Metodológicos



Objetivo y principales variables investigadas

Obtener información sistemática y continúa de los movimientos de entradas y salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros, en un tiempo determinado.

Principales variables investigadas





Ficha metodológica

Universo



- Ecuatorianos y extranjeros registrados en cada una de las Unidades de Control Migratorio del país.

Cobertura Geográfica



- La cobertura geográfica es nacional.
- Existen 36 Puestos de Control Migratorio operativos (aéreo, terrestre marítimo, fluvial), administrados por la Subsecretaría de Migración del Ministerio del Interior, establecidos para la entrada y salida del país.

Unidad de Análisis



- Está constituida por movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros registrados en las diferentes unidades de control migratorio.

Período de referencia de la información



- Año 2025.

Fuente



- Unidades de Control Migratorio de la Subsecretaría de Migración - Ministerio del Interior.

A blurred background image of a person in a suit walking while pulling a dark-colored rolling suitcase. The person is seen from the side, moving towards the right. The image is overlaid with a semi-transparent blue and green gradient and a white dotted pattern.

02.

Series Temporales

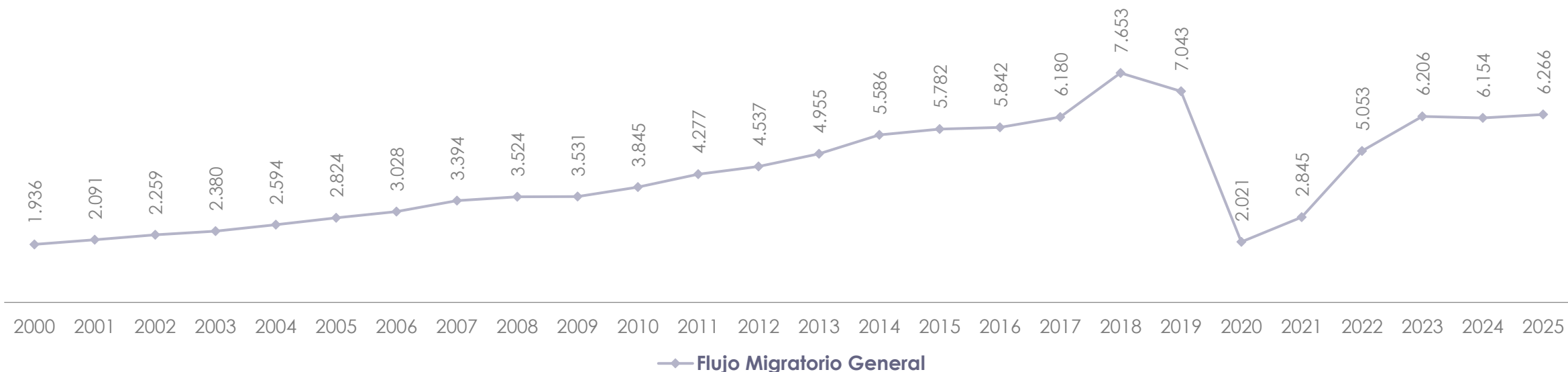


Flujo migratorio general, periodo 2000 – 2025

(En miles de movimientos)

En el año 2025, se registran 3.126.192 movimientos de entradas internacionales y 3.139.329 de salidas, por lo tanto, el flujo migratorio general es de 6.265.521 de movimientos internacionales.

Se registra un crecimiento del 1,8% del flujo migratorio general con respecto al año 2024.



Flujo Migratorio General: expresa la cantidad final que resulta de la suma entre los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros al país.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2000-2025.



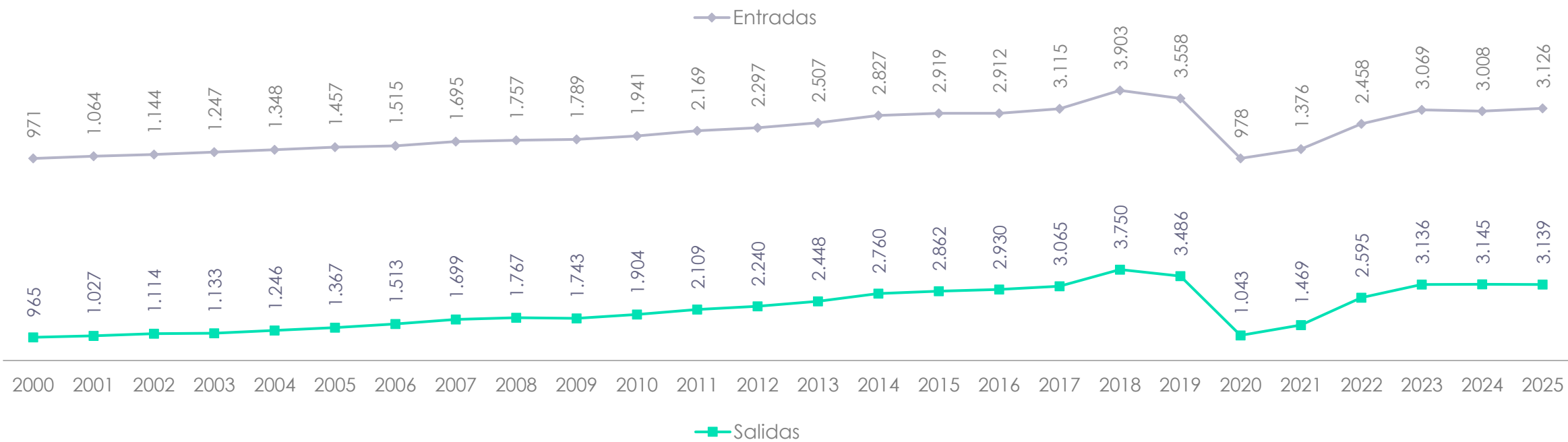
Número de entradas y salidas, periodo 2000 – 2025



Buenas cifras,
mejores vidas

(En miles de movimientos)

En el último año las salidas internacionales han sido mayores a las entradas internacionales de ecuatorianos y extranjeros. El siguiente gráfico, muestra que los movimientos de salidas se han mantenido constantes, mientras que los movimientos de entradas, en el año 2025, crecieron en 3,9% con respecto al año anterior.

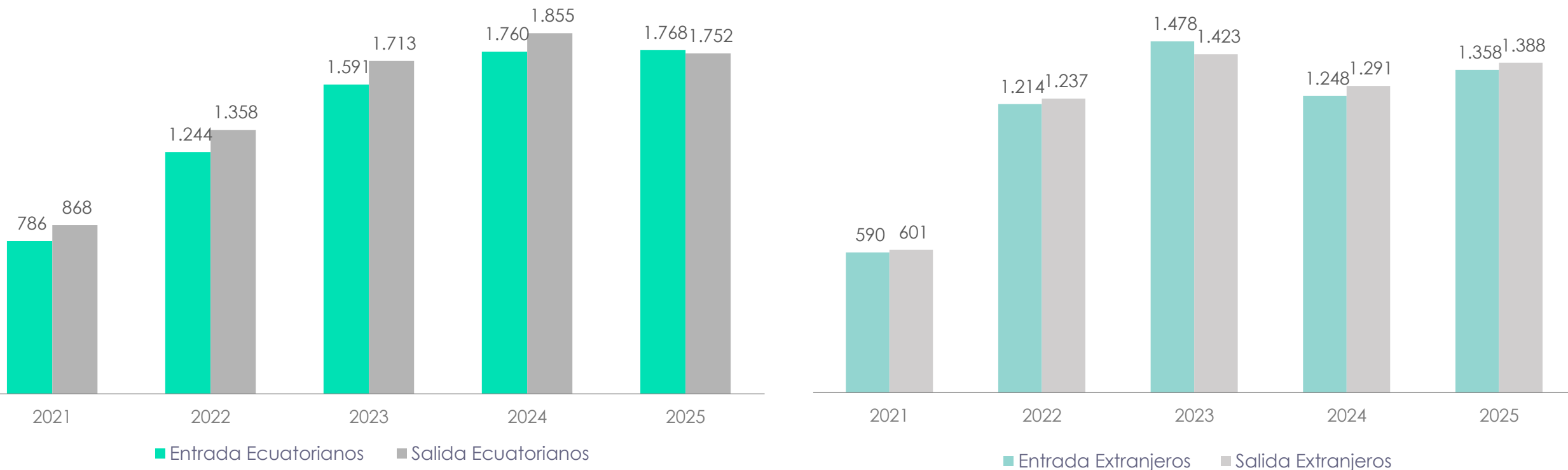




Número de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros, periodo 2021 – 2025

(En miles de movimientos)

En el 2025, los movimientos de entradas y salidas internacionales de extranjeros aumentaron un 8,2% con respecto al año anterior, mientras que los movimientos internacionales de los ecuatorianos presentan una disminución del 2,6% para el mismo periodo.

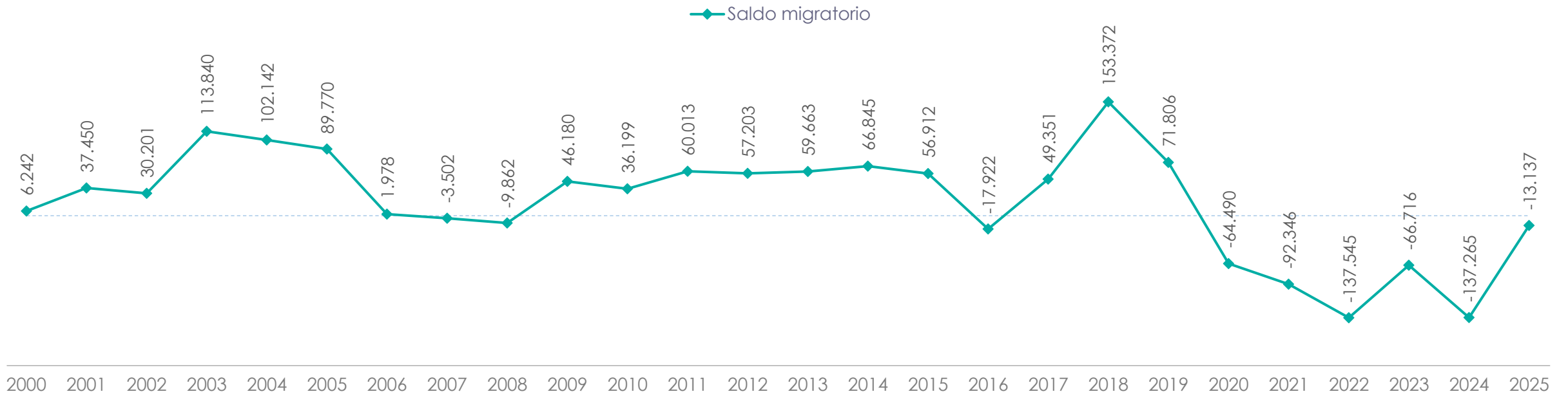




Saldo migratorio

Periodo 2000 – 2025

El periodo 2000 – 2025 muestra que el saldo migratorio fue mayormente positivo hasta 2019, reflejando más entradas que salidas del país. Desde 2020, el indicador presenta valores negativos, evidenciando un predominio de salidas internacionales. En 2025, esta condición se mantiene, aunque con una magnitud menor respecto a años anteriores.



Saldo Migratorio: expresa la cantidad final que resulta de la **diferencia entre** los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros al país.

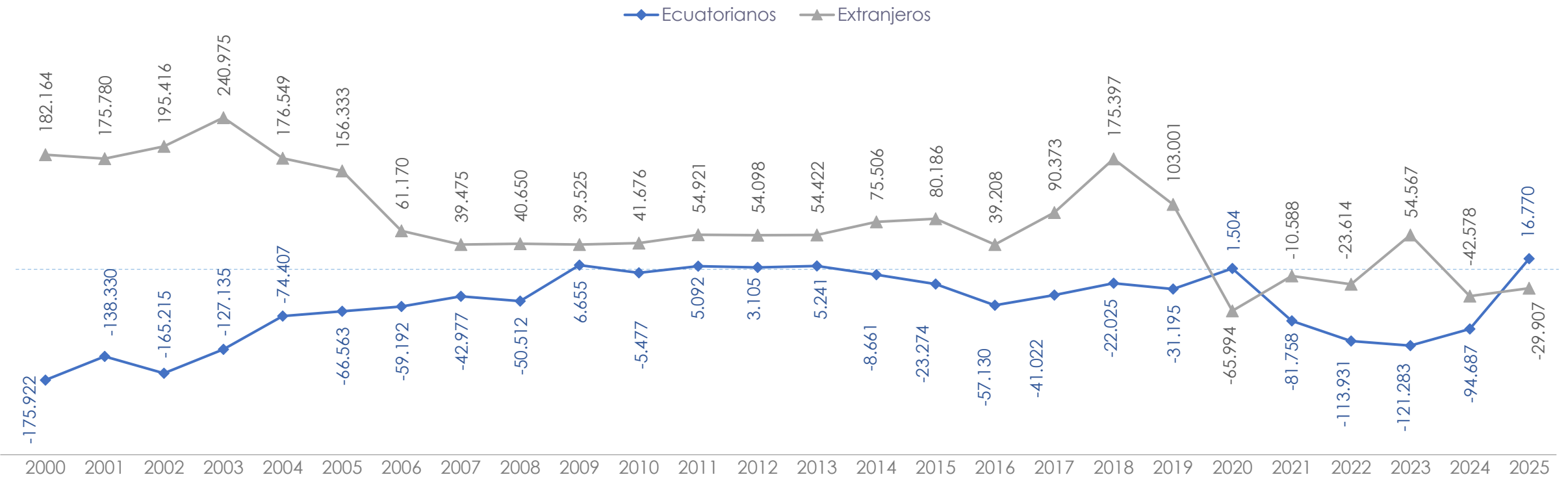
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2000-2025.



Saldo migratorio de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros

Periodo 2000 – 2025

En el año 2025, el saldo migratorio de movimientos de entradas y salidas de extranjeros es negativo, lo cual significa que se registraron más salidas que entradas internacionales.



Saldo Migratorio: expresa la cantidad final que resulta de la diferencia entre los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros al país.

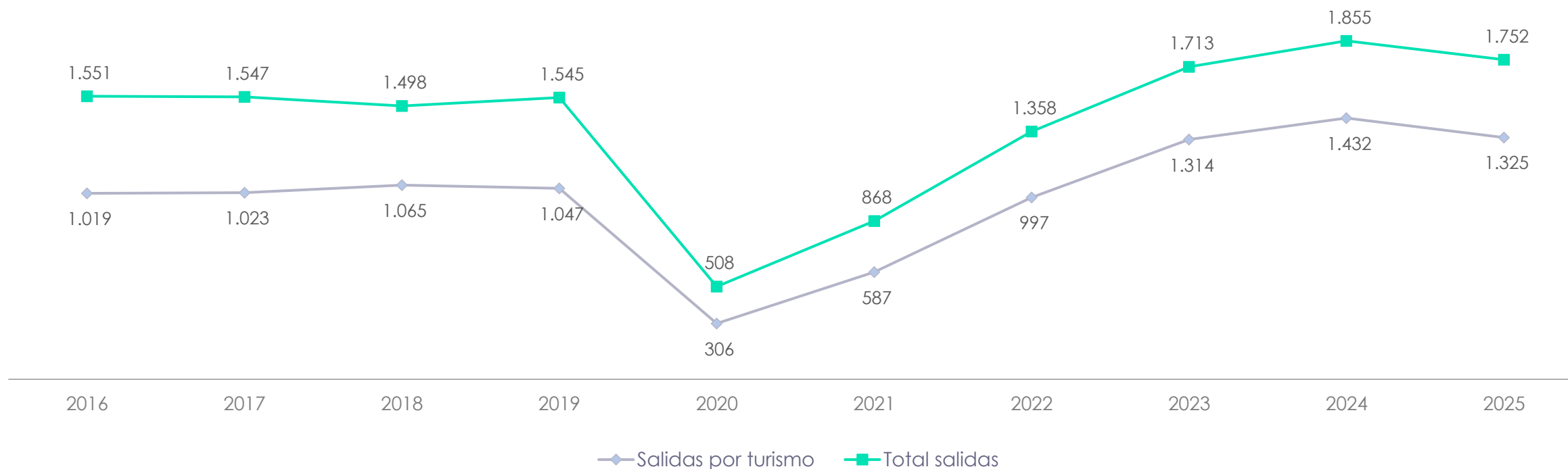
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2000-2025.



Salida de ecuatorianos, por motivo de viaje turismo, periodo 2016 – 2025

(En miles de movimientos)

Para el año 2025, el principal motivo de salida de ecuatorianos corresponde a turismo. En los últimos 10 años existe un crecimiento de 306.440 salidas internacionales de ecuatorianos que reportan que el motivo de su viaje fue por turismo, pasando en 2016 de 1.019.035 a 1.325.475 movimientos en 2025.

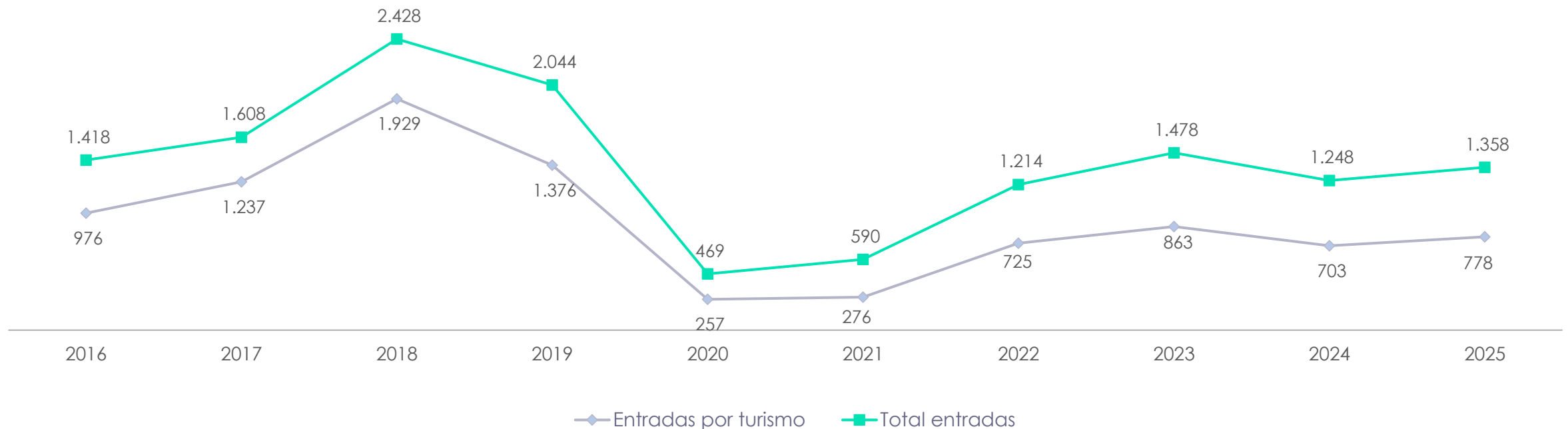




Entrada de extranjeros, por motivo de viaje turismo, periodo 2016 – 2025

(En miles de movimientos)

Para el año 2025, el principal motivo de entrada de extranjeros corresponde a turismo, registrando 778.483 movimientos, lo cual representa un crecimiento de 10,7% con respecto al año 2024.

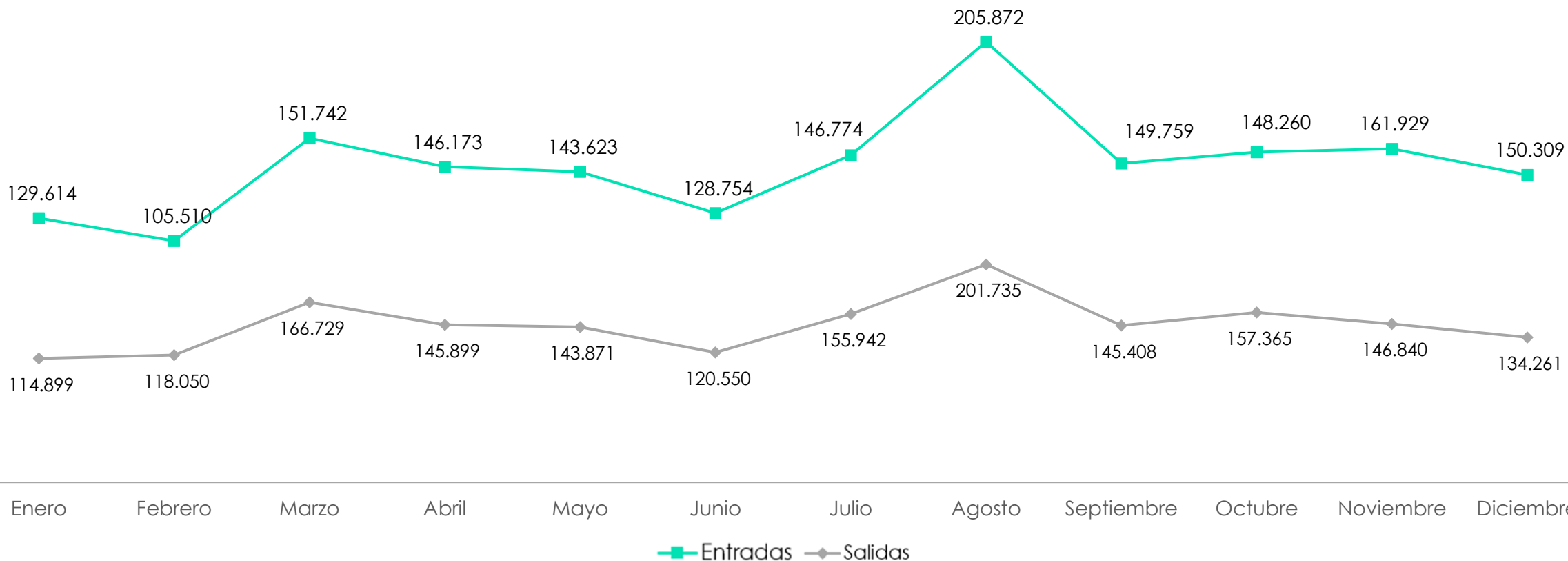


03.

Resultados 2025

Entradas y salidas de ecuatorianos según mes de movimiento

El mes de agosto presenta el mayor número de movimientos internacionales de ecuatorianos con un total de 205.872 entradas y 201.735 salidas.

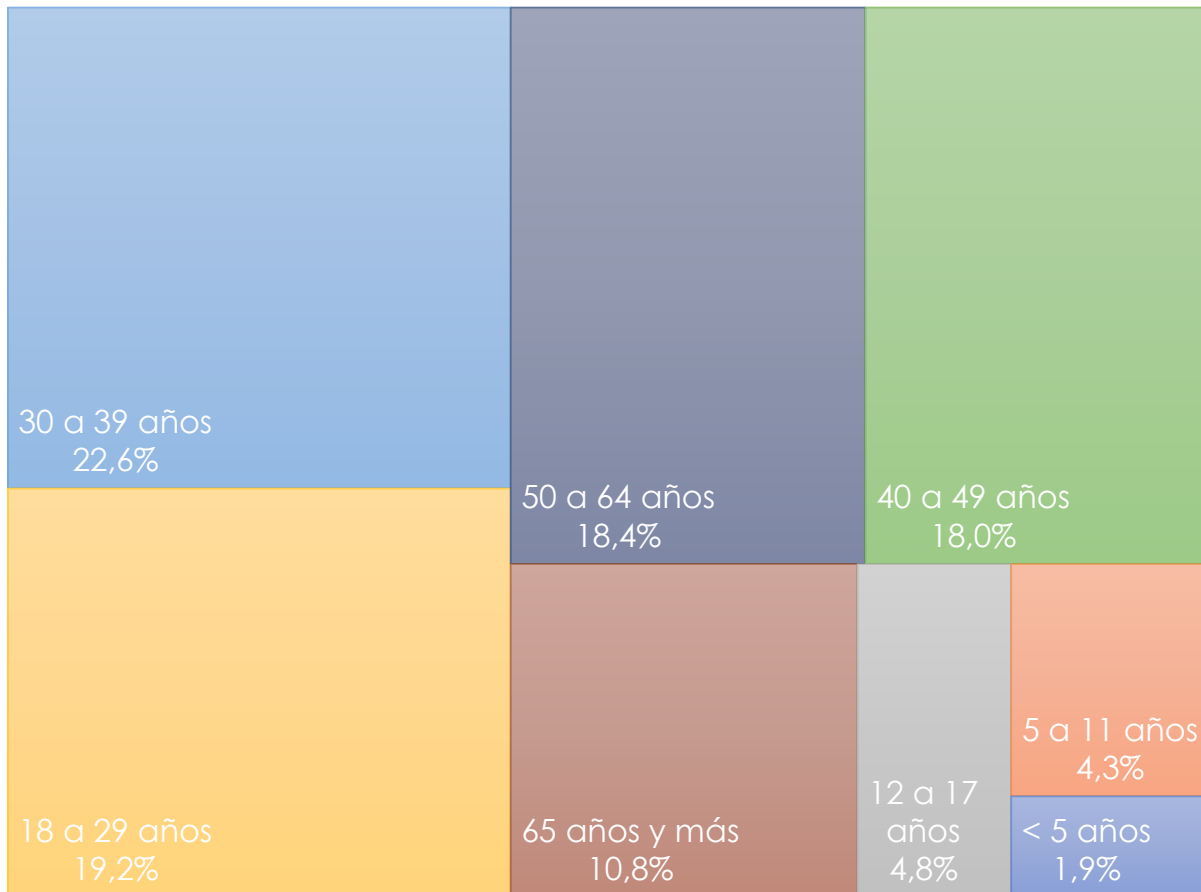




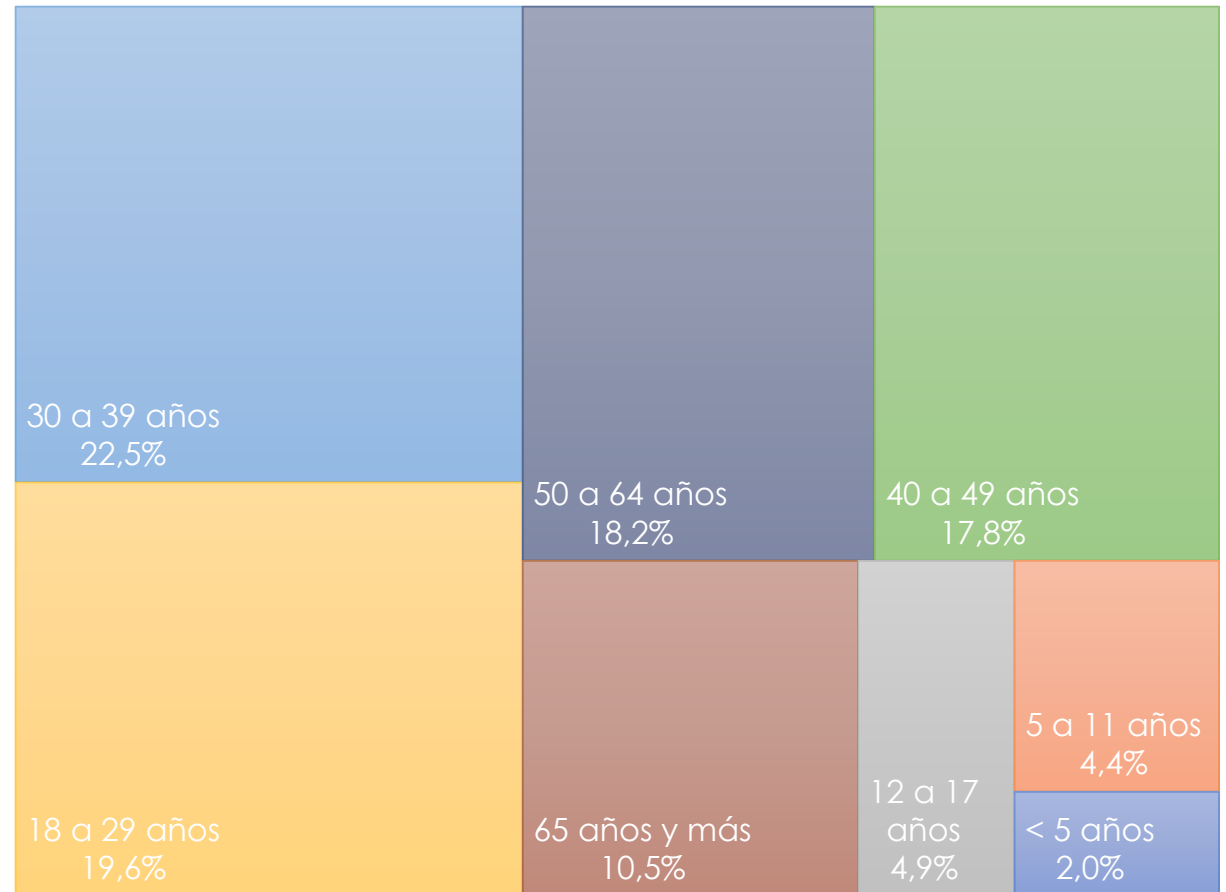
Entradas y salidas de ecuatorianos según grupos de edad

El grupo etario de 30 a 39 años presenta el mayor porcentaje tanto de entradas como de salidas, seguido del grupo de 18 a 29 años. Se evidencia también que los porcentajes de entradas y de salidas son similares en cada grupo de edad.

Entradas



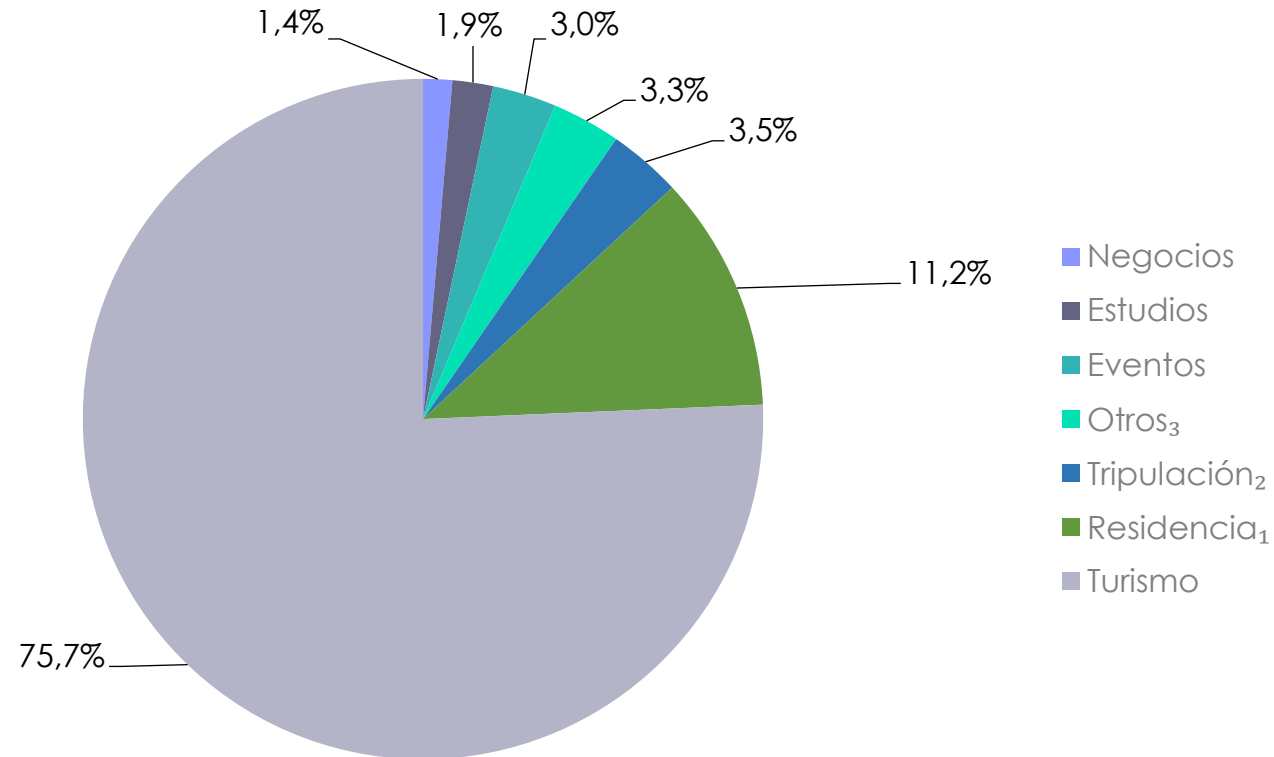
Salidas





Salidas de ecuatorianos según motivo de viaje

El motivo más frecuente de la salida de ecuatorianos en el año 2025 corresponde a turismo con un 75,7% del total de salidas internacionales. El motivo de viaje residencia, es el segundo más frecuente de la salida de ecuatorianos con el 11,2%.



Total salidas de ecuatorianos: **1.751.549**

¹ **Residencia:** lugar en que se habita por un tiempo determinado (OIM, 2006).

² **Tripulación:** ciudadanos de cualquier nacionalidad que ingresen al país en calidad de tripulantes de transporte internacional o para desarrollar esta actividad debidamente demostrada.

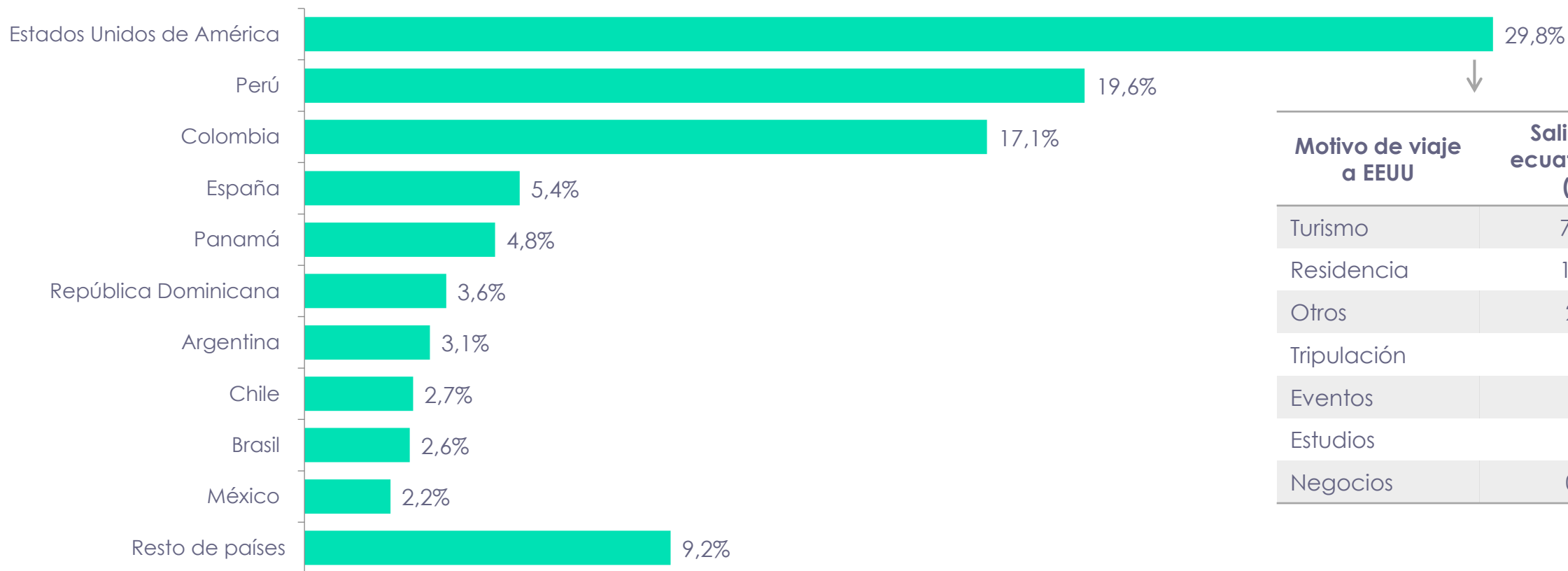
³ **Otros:** corresponde a los movimientos de entradas o salidas internacionales cuya principal motivación no corresponde a ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo, menores no acompañados.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2025.



Salida de ecuatorianos según país de destino¹

El principal destino de los ecuatorianos en el año 2025 fue Estados Unidos de América, el 29,8% de todas las salidas internacionales registradas de ecuatorianos tienen como destino este país.



↓

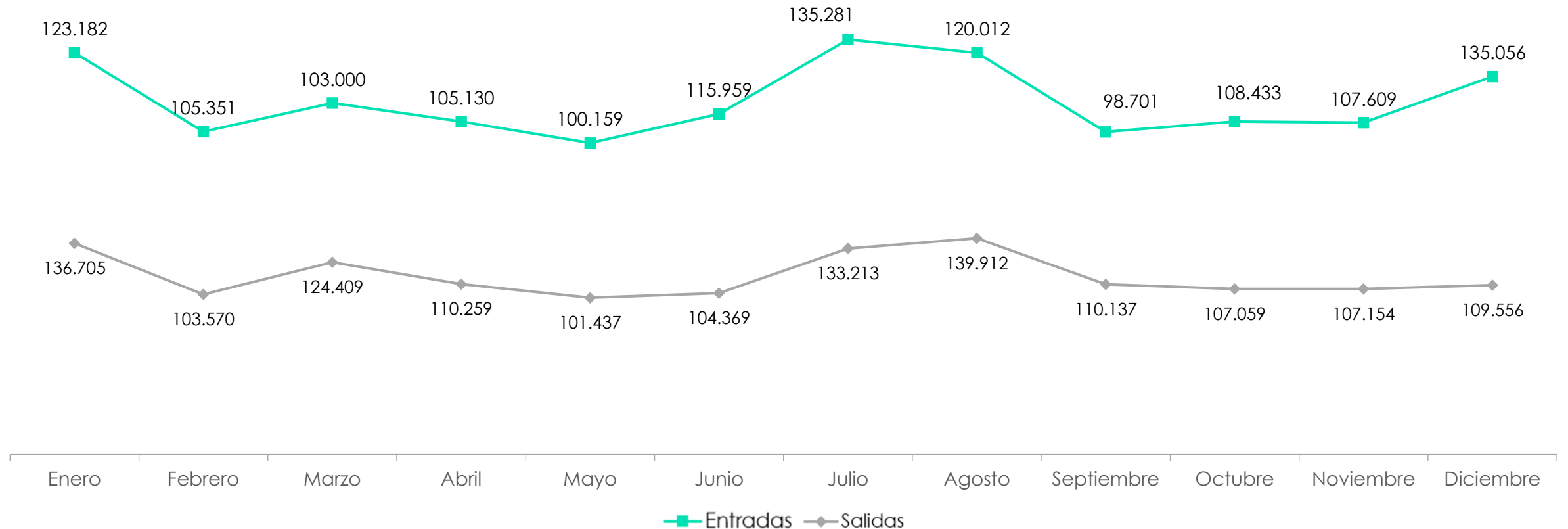
Motivo de viaje a EEUU	Salida de ecuatorianos (%)
Turismo	74,1
Residencia	18,0
Otros	2,2
Tripulación	1,9
Eventos	1,8
Estudios	1,2
Negocios	0,8

1. Corresponde al ranking de los 10 primeros países de destino del total de salidas de ecuatorianos

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2025.

Entradas y salidas de extranjeros según mes de movimiento

El mes de julio presenta el mayor número de movimientos internacionales de extranjeros con un total de 135.281 entradas y 133.213 salidas.

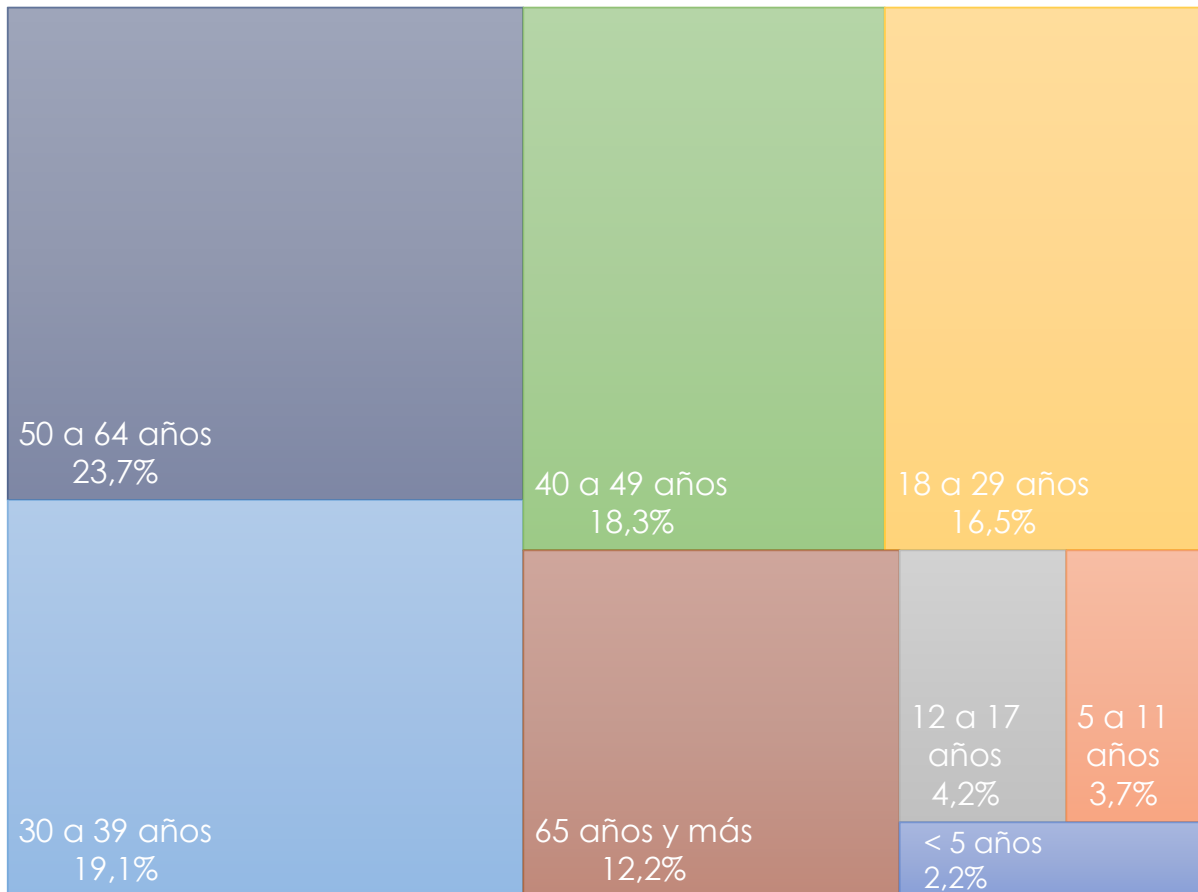




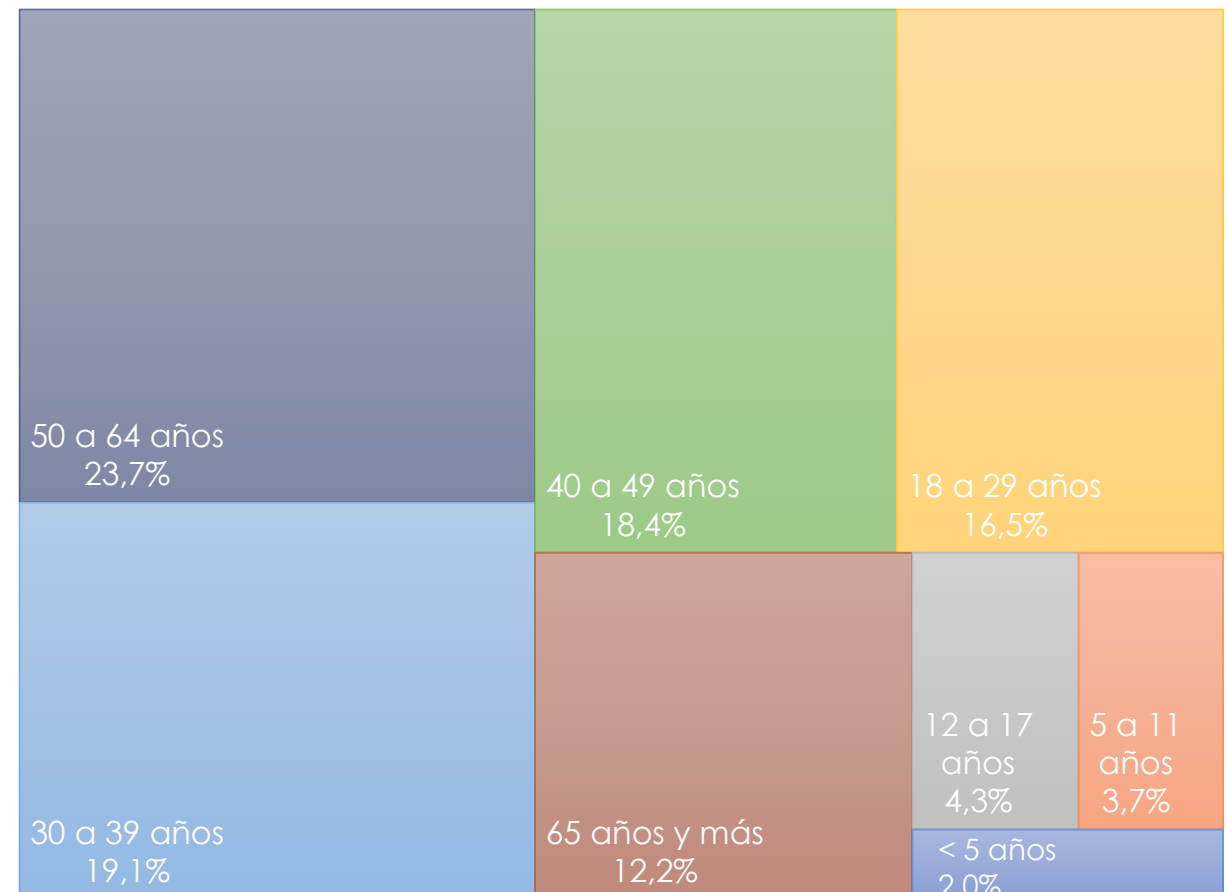
Entradas y salidas de extranjeros según grupos de edad

Los extranjeros de 50 a 64 años de edad son los que más ingresan al país y también son los que más salen. El 23,7% del total de entradas de extranjeros corresponden a este grupo etario. Por otro lado, el 19,1% corresponde a la salida de extranjeros entre 30 y 39 años de edad.

Entradas



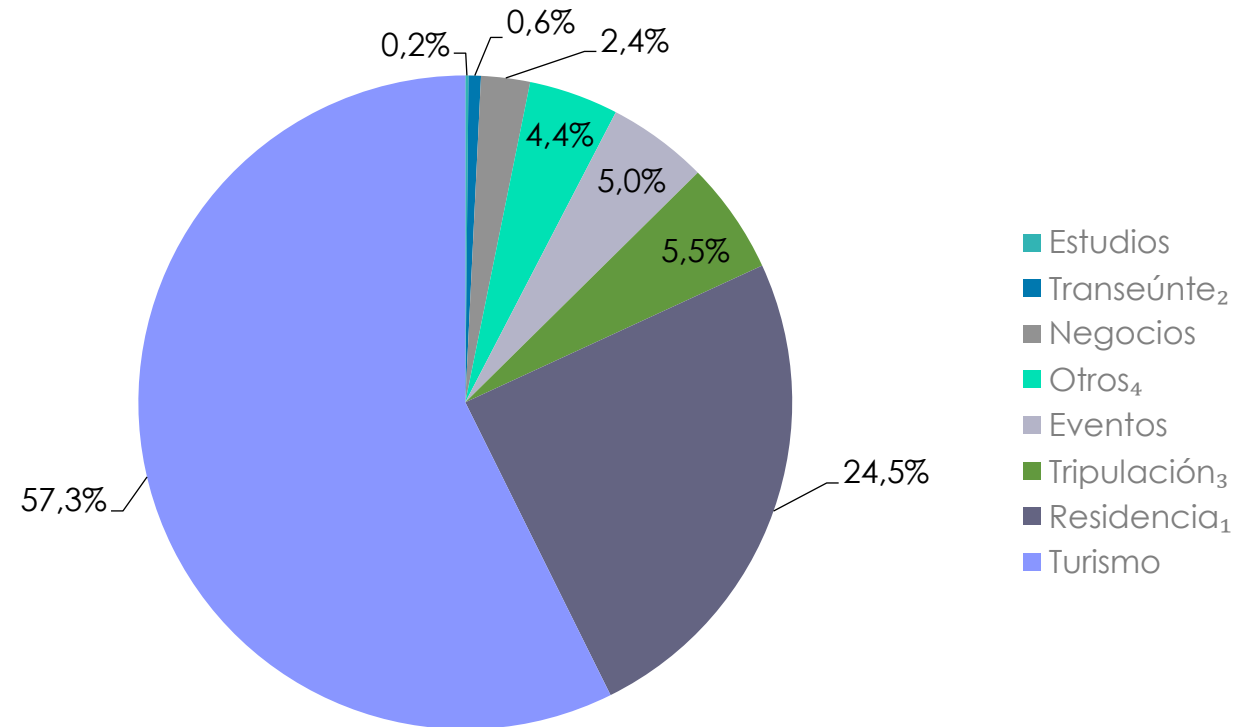
Salidas





Entrada de extranjeros según motivo de viaje

El 57,3% de entradas de extranjeros al país se debe por motivos de turismo, seguido del 24,5% de extranjeros que ingresa al país con motivos de residencia. Los demás motivos como tripulación, eventos, otros, negocios representan proporciones menores al 6%.



Total entrada de extranjeros: **1.357.873**

¹Residencia: lugar en que se habita por un tiempo determinado (OIM, 2006).

²Transeúnte: persona que transita por el territorio ecuatoriano como pasajero en tránsito, tripulante de transporte internacional, trabajador migrante temporal o que resida en zona de frontera.

³Tripulación: ciudadanos de cualquier nacionalidad que ingresen al país en calidad de tripulantes de transporte internacional o para desarrollar esta actividad debidamente demostrada.

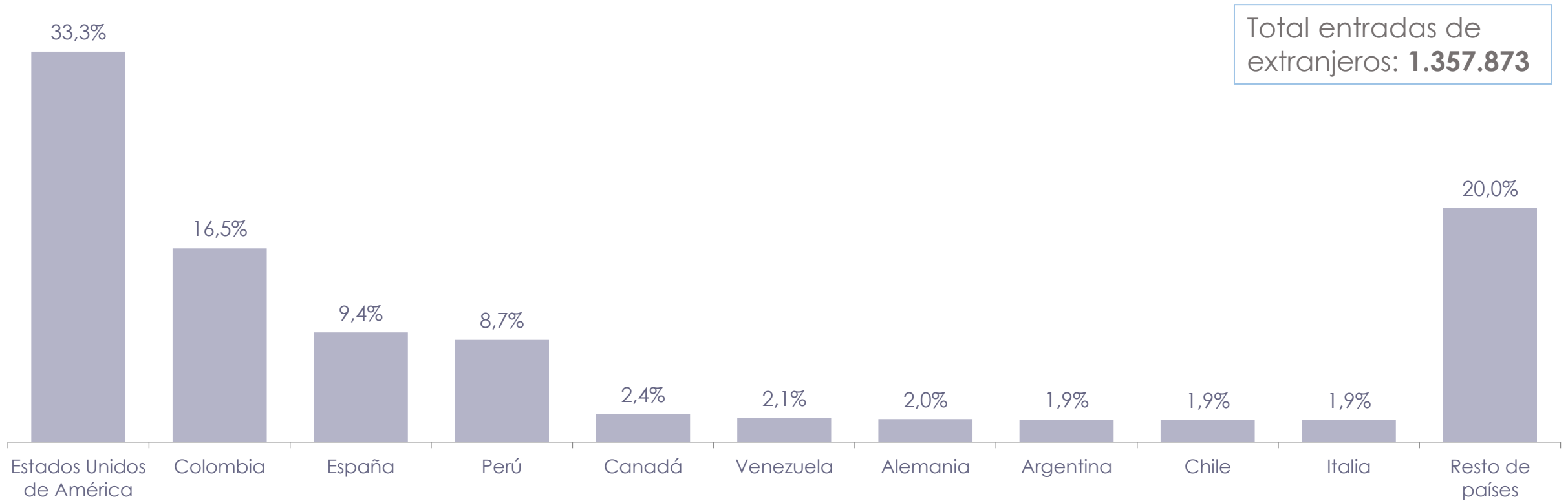
⁴Otros: corresponde a los movimientos de entradas o salidas internacionales cuya principal motivación no corresponde a ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo, menores no acompañados.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2025.



Entrada de extranjeros según nacionalidad ¹

Los extranjeros de nacionalidad estadounidense son los que registran un mayor porcentaje de entradas al país con un 33,3%, seguido de las personas de nacionalidad colombiana y española con un porcentaje de 16,5% y 9,4% respectivamente.

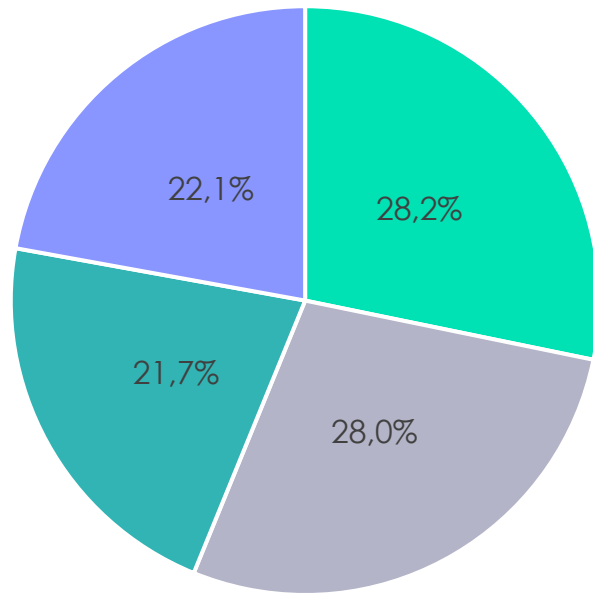


1. Corresponde al ranking de los 10 primeros países de nacionalidad del total de entradas de extranjeros.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2025.

Participación de ecuatorianos y extranjeros en el Flujo migratorio general

El mayor porcentaje de movimientos internacionales para el año 2025, corresponde a los ecuatorianos, con un total de 3.519.868. De estos movimientos, las entradas representan el 28,2% y las salidas el 28,0%.



- Entradas ecuatorianos ■ Salidas ecuatorianos
- Entradas extranjeros ■ Salidas extranjeros

Movimientos Internacionales	Ecuatorianos	Extranjeros	Total
Flujo Migratorio General	3.519.868	2.745.653	6.265.521
Entradas	1.768.319	1.357.873	3.126.192
Salidas	1.751.549	1.387.780	3.139.329
Saldo Migratorio	16.770	-29.907	-13.137

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2025.

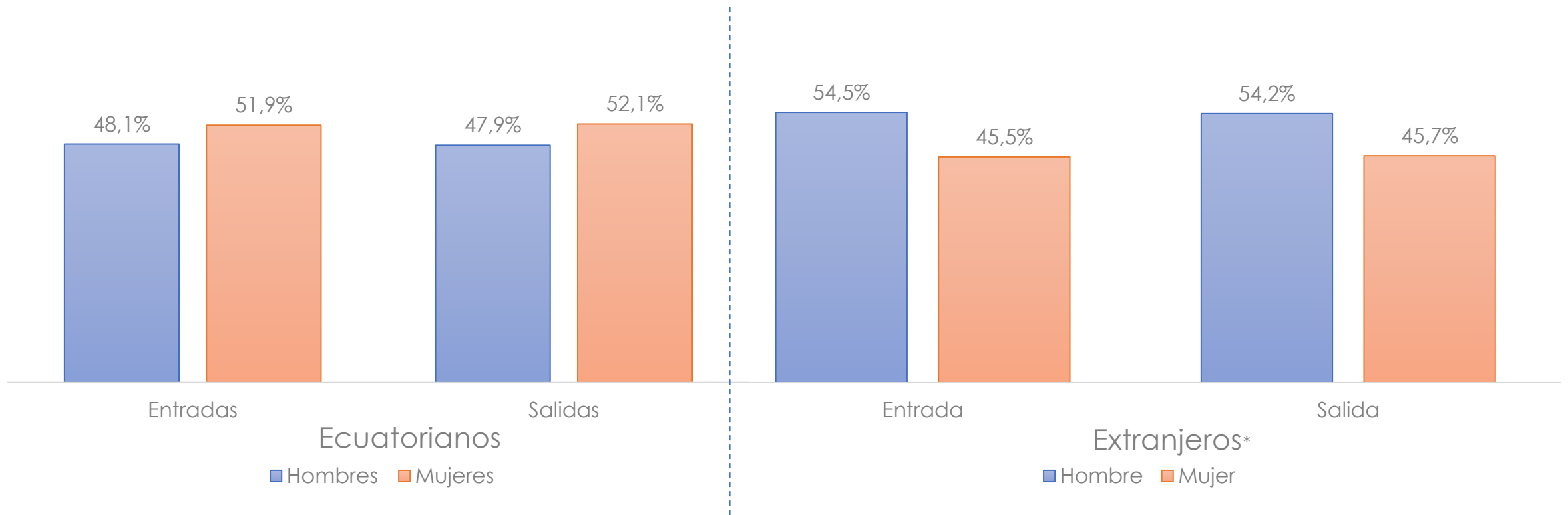
Flujo Migratorio General = entradas + salidas

Saldo Migratorio = entradas - salidas



Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros según sexo

En los movimientos internacionales de ecuatorianos se observa una leve predominancia de mujeres, representan el 51,9% de las entradas y el 52,1% de las salidas, mientras que en los movimientos de extranjeros se observa una predominancia de hombres, representan el 54,5% de las entradas y el 54,2% de las salidas internacionales.



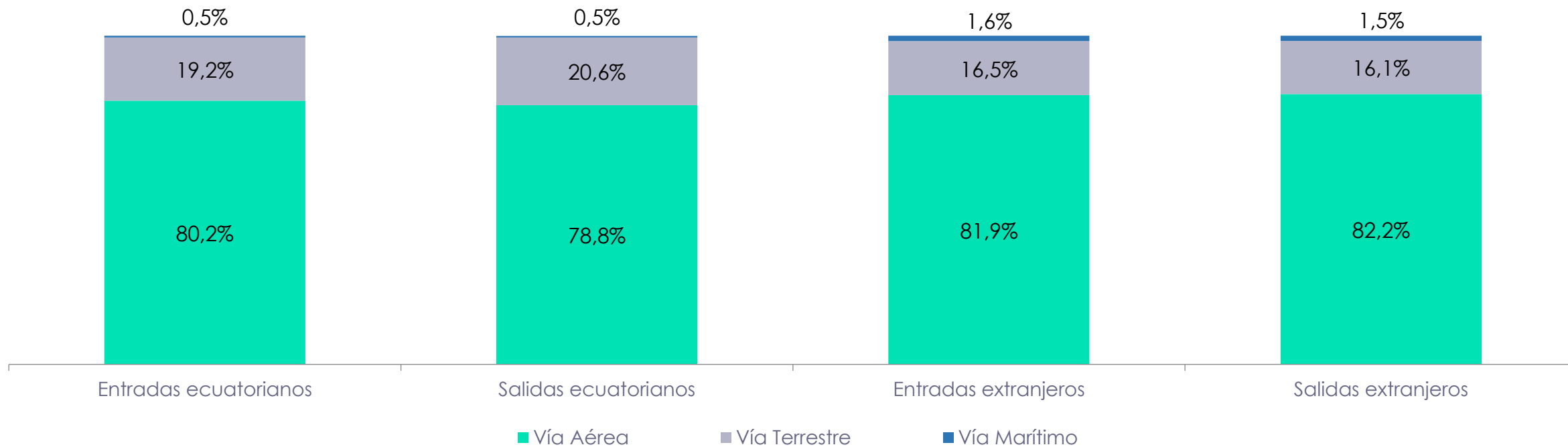
* El porcentaje de sexo indefinido representa menos del 1% en todos los casos. Se registra 170 movimientos de entradas y 178 movimientos de salidas.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2025.



Entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros según medio de transporte

El medio de transporte más utilizado por los ecuatorianos tanto para la entrada como para la salida del país corresponde al aéreo con el 80,2% y 78,8% respectivamente. De la misma manera, el medio de transporte más usado por los extranjeros es el aéreo para entradas y salidas con una cifra superior al 80%.



* El porcentaje del medio de transporte fluvial representa menos del 1% en todos los casos por lo que no se incluye en el gráfico.

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2025.



Entradas y salidas por cantón de ubicación de las unidades de control migratorio

Cantón de ubicación de las unidades de control migratorio	Ecuatorianos		Extranjeros		Total entradas y salidas
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	
Quito	705.727	673.304	672.739	650.889	2.702.659
Guayaquil	695.534	692.781	435.454	489.073	2.312.842
Huaquillas	230.417	243.509	84.687	95.812	654.425
Tulcán	69.796	75.806	107.549	100.478	353.629
Manta	23.882	21.546	18.296	17.279	81.003
Macará	20.627	21.451	10.076	9.596	61.750
Sucumbíos	3.851	3.962	11.909	9.783	29.505
Zapotillo	10.234	10.519	4.581	3.808	29.142
Chinchipe	4.868	5.188	4.280	4.240	18.576
Salinas	568	561	1.830	2.039	4.998
Machala	18	-	2.678	1.171	3.867

Cantón de ubicación de las unidades de control migratorio	Ecuatorianos		Extranjeros		Total entradas y salidas
	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	
San Lorenzo	1.122	1.292	662	619	3.695
Esmeraldas	580	472	1.109	822	2.983
Santa Cruz	142	175	857	1.020	2.194
Aguarico	214	292	309	469	1.284
Espíndola	319	310	335	313	1.277
San Cristóbal	157	118	474	284	1.033
Cuenca	233	226	25	27	511
Santa Rosa	13	19	12	17	61
Latacunga	17	18	6	10	51
Isabela	0	0	5	31	36

Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2025.

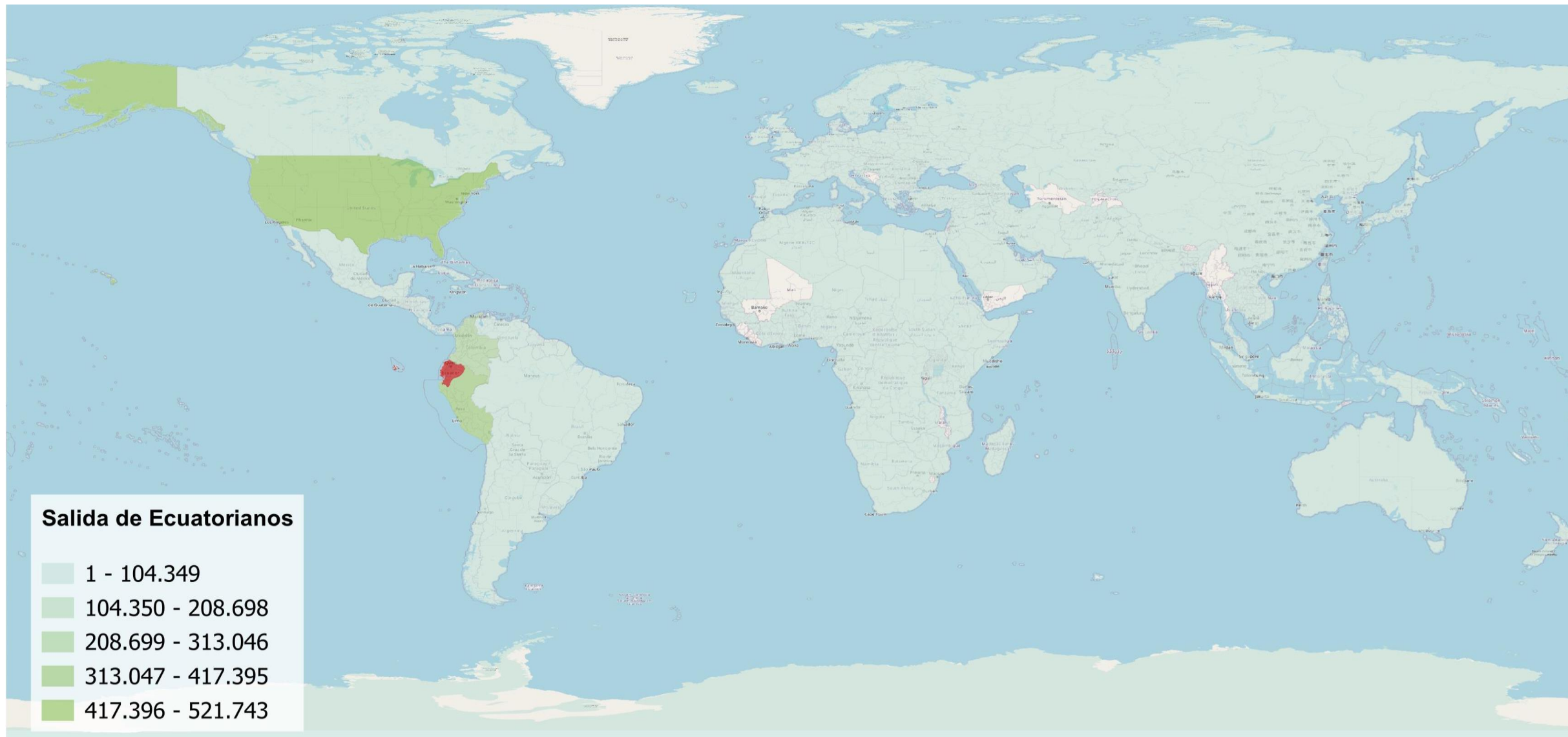
Los cantones con varios puntos de control migratorio se presentan de forma consolidada, y se excluyen las unidades de control migratorio sin registros de movimientos en el 2025.

04.

Mapas Temáticos 2025



Salida de ecuatorianos según país de destino





Entrada de extranjeros según nacionalidad





Definiciones principales



Entrada internacional: Es el movimiento de ingreso de las personas nacionales o extranjeras a un país (Metodología Entradas y Salidas Internacionales, Anuario 2016).

Salida internacional: Es el movimiento hacia afuera de las fronteras de un país de las personas nacionales o extranjeras a otro país (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Medio de transporte: Cualquier aeronave, navío, tren, automóvil u otro vehículo o embarcación apto para transportar a una persona de un lugar a otro (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Puesto de Control Migratorio: Lugares de ingreso y salida de pasajeros, contemplan a los pasos de frontera, puertos y aeropuertos (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Lugar de destino: Lugar a donde se dirigen las personas utilizando cualquier medio de transporte (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).

Lugar de procedencia: Lugar desde donde salen las personas utilizando cualquier medio de transporte (Comisión Especial de Estadísticas de Migración, 2014).





Definiciones principales

Tarjeta Andina de Migración (TAM): Único documento de control migratorio y estadístico de uso obligatorio, para el ingreso y salida de personas del territorio de los países miembros de la Comunidad Andina (RES527. Comunidad Andina de Naciones, 2001). En 2016, los países de la CAN aprueban uso electrónico de la Tarjeta Andina de Migraciones. La TAM es el instrumento de recolección de estadísticas de movimientos migratorios a través del SIMIEC.

Motivo de viaje: Constituye la motivación principal para efectuar determinado viaje (Comisión Especial de Estadística de Migración, 2014). Estos pueden ser por:

- **Turismo:** corresponde a las entradas o salidas de visitantes cuya principal motivación con fines lícitos es el turismo.
- **Negocios:** corresponde a las entradas o salidas de visitantes cuya motivación principal con fines lícitos está relacionada a alguna actividad económica o de negocios.
- **Eventos:** corresponde a las entradas o salidas de visitantes cuya motivación principal con fines lícitos está relacionada a cualquier tipo de evento, puede ser este académico, corporativos, deportivos, etc.
- **Estudios:** corresponde a los movimientos de entradas o salidas del país para cursar estudios de educación básica, secundaria, pregrado o postgrado, en calidad de alumno regular en establecimientos educativos públicos o privados, reconocidos oficialmente en el país de destino.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Tarjeta Andina de Migración
Andean Migration Card

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

UTILICE LETRA IMPRINTA LEGIBLE
PLEASE FILL OUT IN CLEAR AND LEGIBLE PRINTING

ecuator
en tu vida

01	Documento de viaje Travel document	Type / Tipo <input type="radio"/> Pasaporte Passport	<input type="radio"/> C.I. C.I.D.	<input type="radio"/> Salvo Conducto Safe-conduct	Número / Number
02	Apellido (s) Family name	Primer apellido / Surnamece		Segundo apellido	
03	Nombre First given name	Primer nombre / First name		Segundo nombre / Middle name	
04	Lugar y fecha de nacimiento County and date of birth	País / Country	Day / Día	Month / Mes	Year / Año
05	Nacionalidad Nationality	06		Sexo / Gender	M F
07	País de residencia habitual Main country of residence	08		Ciudad de residencia habitual Main city of residence	





Definiciones principales



- **Residencia:** corresponde a los movimientos de entradas o salidas internacionales cuya motivación principal se da por fines de residencia habitual en el país de destino. Considerando como residencia al lugar en que se habita por un tiempo determinado. Usualmente residencia significa sólo la presencia física como habitante en un sitio determinado, mientras que domicilio de hecho requiere, además de la presencia física, la intención de hacer de él, la sede de sus negocios e intereses. Una persona puede tener al mismo tiempo más de una residencia, pero sólo un domicilio (OIM, 2006).
- **Transeúntes:** las personas extranjeras que ingresen al Ecuador con la categoría de transeúntes, podrán permanecer en territorio nacional, con una de las siguientes categorías migratorias: **personas en tránsito**, por un tiempo máximo de diez (10) días; **trabajador migrante temporal** o persona que resida en zona de frontera de conformidad con los instrumentos internacionales se someterán a lo establecido en los acuerdos binacionales o Zona de Integración Fronteriza.
- **Tripulantes:** los ciudadanos de cualquier nacionalidad que ingresen al país en calidad de tripulantes de transporte internacional o para desarrollar esta actividad debidamente demostrada, estarán exentos de la presentación de una visa.
- **Otros:** corresponde a los movimientos de entradas o salidas internacionales cuya principal motivación no corresponde a ninguna de las categorías anteriores.



Buenas cifras,
mejores vidas

Equipo técnico
REESI 2025

- Verónica Cuzco
- Gabriela Lugmaña

